

Santa Fe, 22 de agosto de 2014

VISTO el Expte. CD N° 122/14, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ingeniería Eléctrica se ha elevado la propuesta de realización del Curso: **Estimación de la incertidumbre de medición en laboratorios de ensayo y de calibración**.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación, Normas y Reglamentos y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso: **Estimación de la incertidumbre de medición en laboratorios de ensayo y de calibración**, propuesto por el Departamento Ingeniería Eléctrica de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 420

FRSF
DACDI
RHR
EJO



Denominación de la Actividad:

Estimación de la incertidumbre de medición en laboratorios de ensayo y de calibración

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad:

- ☐ Conferencia ☐ Jornada ☐ Charla ☐ Seminario ☒ Curso
☐ Taller ☐ Otro:

Objetivos:

Comprender las bases teóricas del cálculo de la incertidumbre según la normativa nacional e internacional.

Identificar los factores que influyen en la calidad de una medición. Estudiar las técnicas existentes para reducir las fuentes de incertidumbre y error.

Estudiar los métodos para el cálculo de la incertidumbre en mediciones directas e indirectas. Análisis de casos prácticos que se presentan en el laboratorio.

Aplicar los resultados obtenidos en la determinación de la validez de una medición.

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar.
(Max. 300 caracteres)**Justificación:**

La norma ISO 17025 y el Organismo Argentino de Acreditación establecen que los laboratorios de ensayo y de calibración deben tener procedimientos para estimar la incertidumbre.

En la UTN existen varios laboratorios acreditados por el OOA, quienes deben capacitar a su personal en este tema. Además, existen otros laboratorios dentro de la UTN y en otras instituciones (por ejemplo CERIDE, UNRC) que han mostrado interés en participar de este curso.

(Max. 500 caracteres)

Interés detectado en la zona de influencia:

Los Laboratorios acreditados de la facultad coordinan actividades de capacitación anualmente, dentro de la cuales algunos temas, como el que se desarrollan en el curso propuesto, son repetidos periódicamente debido a la incorporación de nuevos becarios a estos Laboratorios. Además, en ocasiones, personal que ya desempeña actividades en los mismos, participa en estas actividades con el fin de refrescar conocimientos ya adquiridos.

Indicar, el interés detectado entre los profesionales de la zona, en el ámbito educativo o demandado por una organización o empresa, en cuyo caso, indicar el origen de la demanda (Max. 500 caracteres)

Destinatarios:

Jefes de laboratorio, operadores, personal técnico en general, pertenecientes a laboratorios de ensayo y calibración.

Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. (Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

Conocimientos básicos de estadística y análisis matemático.

Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. (Max. 200 caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Departamento de Ing. Eléctrica / Laboratorio de Mediciones y Ensayos

Responsable: Ing. Juan Fernández / Ing. Juan Marcos Banegas.

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

Modalidad:

- ☒ Presencial ☐ Semipresencial ☐ A distancia ☐ Otro:

Metodología a Utilizar:

Clases presenciales con Powerpoint, resolución de problemas y análisis de casos prácticos.

(Max. 150 caracteres)

Docentes / Disertantes:

1. Juan Marcos Banegas, profesor adjunto dedicación simple - DNI: 27620668	5. - DNI:
2. - DNI:	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

Indicar nombres, apellidos, cargo, DNI y dedicación en UTN FRSF (esta última si correspondiera) de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

Duración: 8 horas reloj

Fecha: segunda quincena de septiembre

Horario: 9:00 a 13:00hs

Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones

Certificación a otorgar:

☐ No Aplica ☒ Asistencia ☒ Aprobación ☐ Cant. Horas

☐ Otro

Firmantes de los certificados: Secretaría de Extensión, Director Dpto docente, docente a cargo del curso

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Asistencia: 100 % de asistencia de las clases presenciales

Aprobación: Mínimo de 60% en la evaluación teórico-práctica.

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

Sin costo

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio- (Max. 100 caracteres)

Otorgamiento de becas:

No aplicable

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidos, cantidad de becas a otorgar, condiciones de prioridades para otorgar la beca, origen del dinero de la beca. Se deberá registrar el aval de quien financie la beca. (Max. 150 caracteres)

Inscripción:

Departamento Ing. Eléctrica. electrica@frsf.utn.edu.ar

(Max. 100 caracteres)

Cupo:

Nº de comisiones: 1

Cant. Min. de asistentes por comisión: 15

Cant. Max. de asistentes por comisión: 30

La cantidad mínima de asistentes se determina de tal forma que sea viable la propuesta. La cantidad máxima de asistentes se determina de acuerdo a la capacidad del lugar del dictado, por ejemplo, Auditorio 400 personas

Lugar de dictado:

Aula multimedia a definir

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula,



auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

Actividad / Recurso	Responsabilidad
1- Inscripciones	1- Ente ejecutor ☒ SEU ☐ Otro
2- Aranceles	2- Ente ejecutor ☒ SEU ☐ Otro
3- Apoyo técnico Aula, cañón	3- Ente ejecutor ☐ SEU ☒ Otro
4- Apoyo administrativo	4- Ente ejecutor ☒ SEU ☒ Otro
5- Entrega de certificados	5- Ente ejecutor ☒ SEU ☒ Otro
6- Otros	6- Ente ejecutor ☐ SEU ☐ Otro

Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación. Señalar en cada caso si se hace cargo el ente ejecutor, la Secretaría de Extensión Universitaria u otro, en cuyo caso, indicar sector responsable. (Max. 200 caracteres)

Observaciones:

(Max. 300 caracteres)

CUADRICULA DE COSTOS PREVISTOS

Costo a participantes (marcar con una X lo que corresponda)		Indicar montos o porcentaje de acuerdo al siguiente detalle	
		General	\$
		Descuento ... ¹	
			%
			%
			%
Sin costo	Con costo		%
☒	☐		%
Costo del Docente/s (docentes deben firmar la conformidad)		Sin costo (si corresponde marcar con X)	☒
		En el marco dedicación (Indicar dedicación)	☐
		Con costo (indicar monto total)	\$
Costos Operativos (Se deberá especificar cuales son los costos operativos)		Sin costo (si corresponde marcar con X)	☒
		Con costo (especificar a continuación)	
			\$
			\$
			\$
			\$
TOTALES PREVISTOS		Ingresos previstos en concepto de inscripciones ²	\$
		Ingresos por otros conceptos (si corresponde)	\$

¹ Indicar, si están previstos descuentos a docentes, no docentes, alumnos, graduados o por pago anticipado.

² Calcular de acuerdo al número mínimo de inscriptos y al monto mínimo de costo por participante y a la tasa de deserción prevista (si corresponde)

	Retención Fundación / Facultad (%)	\$
	Costos previstos según detalle anterior	\$
Diferencia prevista: total ingresos- total egresos		\$